

Ayuntamiento. El día 22.
de Febrero de 1852.

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lérida, a ve-
inte y dos de Febrero de mil ochocientos, cincuenta y
dos, se juntaron los Señores D. José Luis Mac. M.
Presidente, D. Manuel Clariza, ten. M. D. Benito
Clariza, D. José Rafael Tusa, y D. Martín Ganega,
Regidores, no acudió el Regidor D. Manuel Mar-
torena por hallarse enfermo. Puso ayunta-
miento de mismo, y por Presencia
del infrascripto Secretario rataron y acor-
daron lo siguiente.

Se hizo lectura de correspondencia.

En consecuencia de acordado en el celebrado el
domingo proximo pasado a cerca de la distribución
de este Ayuntamiento, se verificó el modo siguiente

El M. se hizo cargo para su dispensación sin
cargo de los fondos públicos con 85. 25. 25. 25.

El teniente Clariza	— 25 —	85 —	25 —
El Regidor primero	— 25 —	85 —	25 —
El Regidor segundo	— 25 —	85 —	25 —
El Regidor tercero	— 25 —	85 —	25 —
El Regidor cuarto	— 25 —	85 —	25 —
El Secretario	— — —	20.	
El id. de S. y A. Clar	— — —	2	
		<hr/>	<hr/>
		22	

Con tanto se ha fin a este acto firmaron
los que se ven, & que certifica yo
el Secretario.

Yasa Olairola

Olairola

El Secret.
N. Vinate